

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL****EXPEDIENTE 2024 37 24000232****ACUERDOS ADOPTADOS****DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	12/11/2024
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	D ^a . María Merinda Sádaba Terribas
Secretario	D. Francisco Javier Puerta Martí

ASISTENTES

D ^a . María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa)
D. Javier Bravo Sánchez (Concejal delegado de Hacienda, Fiestas, Mantenimiento y Embellecimiento Urbano)
D. Mariano Delgado Beltrán (Concejal delegado de Presidencia, Personal y Desarrollo Local)
D ^a . Inmaculada Paloma López García (Concejal delegada de Urbanismo, Desarrollo Sostenible y Agenda 2030)
D. Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Salud)
D. Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y Movilidad)
D ^a . Miriam Ramos Fernández (Concejal delegada de Juventud y Mayores)
D ^a . María del Carmen Viceira Díaz (Concejal delegada de Cultura y Promoción de la Ciudad)

A los efectos prevenidos en el artículo 22.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión, con las limitaciones establecidas en el artículo 22.2 del mismo texto legal:

1.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 20204 14 24000893).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia urbanística la licencia para la división de la finca solicitada en el

ACUERDOS ADOPTADOS

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001052DA00L1F316N8F1D3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 16/12/2024
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 16/12/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/12/2024 17:56:38

EXPEDIENTE :: 202437
24000232
Fecha: 06/11/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8001052DA00L1F316N8F1D3





expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

2.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2024 14 24000457).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia urbanística de obra solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

3.- Desistimiento de la solicitud de licencia urbanística y archivo del expediente (expediente 2021 14 210001021).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda entender como desistida la petición realizada por el interesado al no haber procedido a la subsanación de la solicitud en vista del requerimiento realizado y proceder al archivo del expediente 2021 14 210001021, en virtud de lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

4.- Reintegro de la subvención concedida a la Asociación de Mujeres de Las Gabias de Híjar Almara y pérdida del derecho al cobro del 50% restante, correspondiente a la convocatoria de subvenciones para el fomento de las organizaciones y asociaciones sin ánimo de lucro correspondientes al ejercicio 2023 (expediente 2024 37 24000148).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda declarar probado, el incumplimiento por parte del beneficiario de los arts. 35.2.d, 40 y 44.1 de la Ordenanza general de subvenciones (BOP nº 217 de 13 de noviembre de 2018), por no justificación correcta de la subvención concedida, declarar tipificada esta infracción en el artículo 37, apartado 1.c., de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, siendo causa de reintegro de la subvención concedida, exigir intereses de demora, conforme al artículo 38.2 de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, resultando de aplicación el tipo del 4,0625 por ciento/año (según D.A.42 LPGE 31/2022), declarar definitivamente la pérdida del derecho al cobro del 50% restante.

5.- Pérdida del derecho al cobro de la subvención no justificada por la Asociación de Padres y Madres de Alumnos/as Rayuela del CEIP Pilar Izquierdo de la convocatoria de subvenciones para el fomento de las organizaciones y asociaciones sin ánimo de lucro correspondientes al ejercicio 2023 (expediente 2024 37 24000147).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda declarar definitivamente la pérdida del derecho al cobro del monto total de la subvención.

6.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2024 14 24000273).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia urbanística la licencia para la división de la finca solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

7.- Asuntos de urgencias.

No hubo.

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001052DA00L1F316N8F1D3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 16/12/2024
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 16/12/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/12/2024 17:56:38

EXPEDIENTE :: 202437
24000232
Fecha: 06/11/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8001052DA00L1F316N8F1D3





8.- Ruegos y preguntas.

No hubo.

LA ALCALDESA
María Merinda Sádaba Terribas

Las Gabias, documento firmado electrónicamente

EL SECRETARIO GENERAL
Francisco Javier Puerta Martí

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001052DA00L1F3I6N8F1D3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 16/12/2024
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 16/12/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/12/2024 17:56:38

EXPEDIENTE :: 202437
24000232
Fecha: 06/11/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E8001052DA00L1F3I6N8F1D3

